



San Bernardo 28 de noviembre de 2020

PROTOCOLO LIBRO DE REGISTRO PÚBLICO

LISTA DE ESPERA PARA ASIGNACIÓN DE VACANTES

Colegio Instituto San Pablo Misionero

Requisitos generales para inscribir solicitud de vacante y normas de aceptación de nuevos alumnos al colegio ISPM:

1. Registrar la solicitud de vacante en el Libro de Registro Público del colegio que se encontrará en la secretaría del colegio sede principal, Barros Arana 758, San Bernardo.
2. El libro estará disponible al público los días 28, 29 y 30 de diciembre de 2020, de modo exclusivo para estudiantes repitentes admitidos por el SAE en este establecimiento, en horario de 9:00 a 13:00 y 15:00 a 17:30 hrs., de lunes a viernes.
3. Para los demás estudiantes que busquen un cupo en el establecimiento, el libro estará disponible desde el día 4 de enero hasta el 15 de enero de 2021 y luego desde el 1° de marzo de 2021 hasta el inicio del periodo de postulación SAE del año siguiente, en horario de 9:00 a 13:00 hrs.
4. Cuando se libere una vacante, esta será asignada estrictamente por orden de llegada u orden de inscripción, y el apoderado será informado del siguiente modo:
 - a. Contacto vía telefónica y/o correo electrónico informando la vacante disponible.
 - b. Se notificará máximo dos veces dentro de un mismo día, y el apoderado contará con 48 hrs. para acercarse al establecimiento para formalizar la matrícula.
 - c. Si el apoderado no se presenta en el plazo estipulado, se procederá a contactar al siguiente postulante del registro público.

LA DIRECCIÓN

CORREO DE NOTIFICACIÓN:

De: secretaria@ispm.cl

A: apoderado.a@ejemplo.cl

Con fecha de de 20..., se libera una vacante en el nivel

Se informa que esta vacante se encuentra a disposición para ser utilizada por el alumno(a) , Run:, inscrito en el Libro de Registro Público, folio

Se solicita formalizar la matrícula a más tardar el día de de 20..., en horario de 9:00 a 13:00 y 15 a 18:00 hrs.

En caso de no presentarse en la fecha indicada, la vacante queda liberada para ser utilizada por el siguiente postulante registrado en el Registro Público.

Atentamente, colegio Instituto San Pablo Misionero.